



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
VERACRUZ.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día 24 de abril del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicada en Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva Territorial, los CC. **MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, Director Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Presidente del Subcomité; **LIC. ESMERALDA ECHEVERRÍA USCANGA**, Analista de Licitaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; **DRA. MARÍA LUISA ROSALDO IZQUIERDO**, Directora Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Vocal del Sector Público del Subcomité; **MTRA. ANA LAURA FIGUEROA SÁNCHEZ**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Vocal del Sector Público del Subcomité; **ARQ. JAIR DE JESÚS ORTEGA MOLINA**, Director de Operación Regional del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Vocal del Sector Público del Subcomité; **L.C. ARACELI DEL CARMEN ALMENDRA CHÁVEZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Vocal del Sector Público del Subcomité; **MTRO. CARLOS GARFIAS GALICIA**, Enlace Administrativo del Departamento de Tecnologías de la Información del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Vocal Suplente del Sector Público del Subcomité; **LIC. OCTAVIO AUGUSTO JIMÉNEZ SILVA**, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX-Xalapa) y Vocal Suplente del Sector Privado del Subcomité, **LIC. OSCAR ÁLVAREZ GARCÍA**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa y Vocal Suplente del Sector Privado; **L.C. MIGUEL SOTELO SOLANO**, Representante del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa y Vocal Suplente del Sector Privado, todos con derecho a voz y voto; **LIC. ARTURO PÉREZ MONTERROSAS**, Director de Asuntos Jurídicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Asesor del Subcomité; **ING. VIDAL JIMÉNEZ VALDIVIESO**, Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Asesor del Subcomité y **LIC. RODOLFO CASTELLANOS MORGADO**, Representante de la Dirección General de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Asesor Suplente del Subcomité, con derecho a voz y sin voto, haciéndose constar lo siguiente:-----

El **MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, da la bienvenida a los Integrantes del Subcomité y agradece su presencia. Informando que se giraron los oficios de invitación a cada uno de los miembros que integran este Subcomité con **Números:**
CBV/DAD/0456/2026, CBV/DAD/0457/2026, CBV/DAD/0458/2026, CBV/DAD/0459/2026,
CBV/DAD/0460/2026, CBV/DAD/0461/2026, CBV/DAD/0462/2026, CBV/DAD/0463/2026,
CBV/DAD/0464/2026, CBV/DAD/0465/2026, CBV/DAD/0466/2026, CBV/DAD/0467/2026 y
CBV/DAD/0468/2026, todos de fecha 22 de abril del año en curso, plasmando el orden del día. El soporte



documental de los puntos a tratar se envió a las cuentas de correo electrónico oficial, quedando constancia en los archivos los acuses correspondientes.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

El **MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, pregunta a la **LIC. ESMERALDA ECHEVERRÍA USCANGA**, Analista de Licitaciones y Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité, si ya fue firmada la lista de asistencia y si existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

En este sentido, la **LIC. ESMERALDA ECHEVERRÍA USCANGA**, Analista de Licitaciones y Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité, informa que ya fue firmada la lista de asistencia y que están presentes 10 Integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto, haciéndose constar que existe **Quórum Legal**, de conformidad con el Artículo 17 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, además de 3 Integrantes del Subcomité con derecho a voz pero sin voto.

LISTA DE ASISTENCIA				
NO.	NOMBRE	PUESTO	CARGO EN EL SUBCOMITÉ	PRESENTE
1	MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV	PRESIDENTE	✓
2	LIC. ESMERALDA ECHEVERRÍA USCANGA	ANALISTA DE LICITACIONES DEL COBAEV	SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE	✓
3	DRA. MARÍA LUISA ROSALDO IZQUIERDO	DIRECTORA ACADÉMICA DEL COBAEV	VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO	✓
4	MTRA. ANA LAURA FIGUEROA SÁNCHEZ	DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL COBAEV	VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO	✓
5	ARQ. JAIR DE JESÚS ORTEGA MOLINA	DIRECTOR DE OPERACIÓN REGIONAL DEL COBAEV	VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO	✓
6	L.C. ARACELI DEL CARMEN ALMENDRA CHÁVEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL COBAEV	VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO	✓
7	MTRO. CARLOS GARFIAS GALICIA	ENLACE ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL COBAEV	VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR PÚBLICO	✓
8	LIC. OCTAVIO AUGUSTO JIMÉNEZ SILVA	REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX-XALAPA).	VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR PRIVADO	✓
9	LIC. OSCAR ÁLVAREZ GARCÍA	REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE XALAPA	VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR PRIVADO	✓
10	L.C. MIGUEL SOTELO SOLANO	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA	VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR PRIVADO	✓
11	ING. VIDAL JIMÉNEZ VALDIVIESO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	ASESOR	✓
12	LIC. ARTURO PÉREZ MONTERROSAS	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	ASESOR	✓



13	LIC. RODOLFO CASTELLANOS MORGADO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	ASESOR SUPLENTE	✓
----	----------------------------------	---	-----------------	---

Teniendo conocimiento de dicha información, el **MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, da inicio formal a la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

Como siguiente punto el **MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, procede a dar lectura del Orden del Día, informando que ésta se encuentra integrada con los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL DICTAMEN DE PROCEDENCIA NO. AD/COBAEV/02/2026, PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL, LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL PARA LOS TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Expuesto lo anterior, el **MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, somete a votación del pleno la aprobación del Orden del Día para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria, solicitando a los integrantes con derecho a voto, levantar la mano para manifestar su aprobación, quedado aprobado por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO/011/1RA.EXT/26: El Órgano Colegiado, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

3.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL DICTAMEN DE PROCEDENCIA NO. AD/COBAEV/02/2026, PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL, LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL PARA LOS TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



-----**Antecedentes.**-----

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, tiene la obligación de llevar a cabo la contratación de una póliza de seguro de vida para los trabajadores, con el objeto de brindarles protección económica ante cualquier accidente que pudiera acontecer con motivo de sus actividades laborales. Dicha prestación se fundamenta en la Cláusula 153 del Contrato Colectivo de Trabajo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, en vigor, que a la letra dice: **“LA ENTIDAD PÚBLICA” otorga a “LOS TRABAJADORES” el seguro institucional que cubre los riesgos de fallecimiento o invalidez total o permanente por la suma de cuarenta meses de sueldo tabular**”.

Con fecha 24 de abril de 2025 se llevó a cabo la **Licitación Pública Nacional de Tipo Presencial identificado con el No. LPN-104C80804-01-2025**, para la contratación del Seguro de Vida Institucional de los Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, **con una vigencia de las 12 horas del día 30 de abril de 2025 a las 12 horas del 30 de abril del 2026.**

Dado que la póliza está próxima a vencer, resulta de vital importancia contratar una nueva, para no dejar desprotegidos a los trabajadores ante cualquier eventualidad, toda vez que, en caso de no tener contratado un seguro de vida en tiempo y forma y sucediera alguna incidencia, se tendrían que erogar recursos del presupuesto autorizado para cubrir gastos adicionales por posibles demandas legales del trabajador, situación que generaría costos adicionales.

En razón de lo anterior y con fundamento en los Artículos 134, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 Fracción III, 53, 54 Fracción III de la Ley de Adquisiciones del Sector Público, así como, 109 Inciso a) de su Reglamento de la Ley en mención, el **MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, somete a consideración del pleno para su aprobación, el **“DICTAMEN DE PROCEDENCIA NO. AD/COBAEV/02/2026, PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL, LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL PARA LOS TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ”**.

Expuesto lo anterior, se cede el uso de la voz a los integrantes del Subcomité para los comentarios que tengan a bien realizar.

En el uso de la voz, el **LIC. OCTAVIO AUGUSTO JIMÉNEZ SILVA**, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX-Xalapa) y Vocal Suplente del Sector Privado del Subcomité, solicita que en los procesos de contratación que lleve a cabo el Colegio, se contemple la invitación al sector privado, a efecto de que pueda participar en dichos procedimientos, atendiendo los principios de equidad,



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature with the number '142' at the bottom right.



transparencia y libre concurrencia, y con ello evitar que se perciba desinterés hacia el gremio empresarial.-

Asimismo, y considerando los plazos establecidos en la normatividad aplicable en materia de contratación, solicita se informe si el sector privado se encuentra en posibilidad de presentar propuestas dentro de los tiempos previstos, a fin de participar en el proceso correspondiente. -----

Haciendo uso de la voz, el LIC. OSCAR ÁLVAREZ GARCÍA, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa y Vocal Suplente del Sector Privado, manifiesta su acuerdo con las manifestaciones realizadas por el LIC. OCTAVIO AUGUSTO JIMÉNEZ SILVA, señalando que el principal interés del sector privado es participar en los procesos de contratación, siempre que se les brinde la oportunidad de presentar propuestas que generen beneficios mutuos para el sector público y privado, en apego a la normatividad vigente. -----

En atención a las intervenciones realizadas por los representantes del sector privado, el MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, precisa que, conforme a la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, los procedimientos de contratación deben sujetarse estrictamente a los plazos, etapas y modalidades previamente establecidos, a fin de garantizar el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia, certeza jurídica y eficiencia en el uso de los recursos públicos.-----

En ese sentido, informa que el servicio referido se encuentra próximo a su vencimiento, motivo por el cual el procedimiento correspondiente ya fue adjudicado. En consecuencia, no resulta jurídicamente viable la recepción de nuevas propuestas ni la modificación del proceso en curso, toda vez que ello contravendría las disposiciones aplicables.-----

Asimismo, señala que dentro del procedimiento de contratación se consideró la participación de empresas de carácter estatal; no obstante, las propuestas económicas presentadas resultaron superiores en comparación con la oferta de la empresa a la cual se adjudicó el servicio, determinándose esta última como la opción más conveniente, conforme a los criterios de economía, eficiencia y racionalidad del gasto, establecidos en la normatividad aplicable. -----

Expuesto lo anterior, el MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, cede nuevamente el uso de la voz a los integrantes del Honorable Órgano Colegiado, a efecto de que realicen las manifestaciones que estimen pertinentes.-----

No habiendo más intervenciones, se somete a consideración de este Honorable Órgano Colegiado la


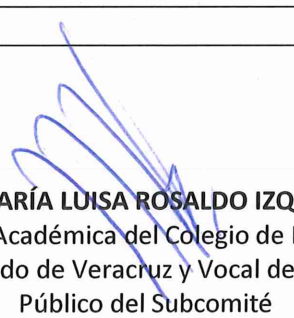
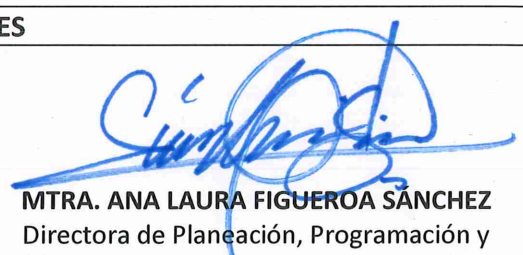


autorización para llevar a cabo la referida contratación, acordándose por mayoría de votos lo siguiente:--

ACUERDO/012/1RA.EXT/26: Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, autorizan por mayoría de votos, el “**DICTAMEN DE PROCEDENCIA NO. AD/COBAEV/02/2026, PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL, LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL PARA LOS TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**”, con fundamento en los Artículos 134, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 Fracción III, 53, 54 Fracción III de la Ley de Adquisiciones del Sector Público, así como, 109 Inciso A) de su Reglamento de la Ley en mención.

CIERRE DE SESIÓN.

El **MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, informa que se han agotado los puntos a tratar en el orden del día, procediendo a dar por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de este Subcomité, siendo las **11:36** horas del mismo día y año de su inicio, firmando al calce y margen todos los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO	
 MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ Director Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Presidente del Subcomité	 LIC. ESMERALDA ECHEVERRÍA USCANGA Analista de Licitaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité
VOCALES	
 DRA. MARÍA LUISA ROSALDO IZQUIERDO Directora Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Vocal del Sector Público del Subcomité	 MTRA. ANA LAURA FIGUEROA SÁNCHEZ Directora de Planeación, Programación y Presupuesto del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Vocal del Sector Público del Subcomité



<p>ARQ. JAIR DE JESÚS ORTEGA MOLINA Director de Operación Regional del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Vocal del Sector Público del Subcomité</p>	<p>L.C. ARACELI DEL CARMEN ALMENDRA CHÁVEZ Jefa del Departamento de Recursos Financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Vocal del Sector Público del Subcomité</p>
<p>MTRO. CARLOS GARCIAS GALICIA Enlace Administrativo del Departamento de Tecnologías de la Información del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Vocal Suplente del Sector Público del Subcomité</p>	<p>LIC. OCTAVIO AUGUSTO JIMÉNEZ SILVA Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX-Xalapa) y Vocal Suplente del Sector Privado del Subcomité</p>
<p>LIC. OSCAR ÁLVAREZ GARCÍA Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa y Vocal Suplente del Sector Privado</p>	<p>L.C. MIGUEL SOTELO SOLANO Representante del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa y Vocal Suplente del Sector Privado</p>
ASESORES	
<p>ING. VIDAL JIMÉNEZ VALDIVIESO Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Asesor del Subcomité</p>	<p>LIC. ARTURO PÉREZ MONTERROSAS Director de Asuntos Jurídicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Asesor del Subcomité</p>
<p>LIC. RODOLFO CASTELLANOS MORGADO Representante de la Dirección General de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Asesor Suplente del Subcomité</p>	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2026.

